

2113 *RESOLUCIÓN de 3 de enero de 2001, de la Universidad de Burgos, de corrección de errores de la de 6 de noviembre de 2000, por la que se nombran las Comisiones de nueve plazas de profesorado universitario.*

Advertido error en la Resolución de 6 de noviembre de 2000, por la que se nombran las Comisiones de nueve plazas de profesorado universitario, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 2, de fecha 2 de enero, martes, de 2001, se procede a su rectificación:

En la página 82, columna derecha, área de conocimiento de «Didáctica de la Matemática», plaza 26.3 PTUN 030, en el apartado de Comisión suplente:

Donde dice: «Vocal primero: Don Luis Rico Romero, Profesor titular de la Universidad de Granada», debe decir: «Vocal primero: Don Luis Rico Romero, Catedrático de la Universidad de Granada».

Burgos, 3 de enero de 2001.—El Rector, José María Leal Villalba.

2114 *RESOLUCIÓN de 5 de enero de 2001, de la Universidad de Alcalá, por la que se hace pública la composición de la Comisión que habrá de juzgar el concurso para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria del área de «Economía Aplicada». Cód. Z036/DEA406.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real

Decreto 1427/1986, de 13 de junio, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios,

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de la Comisión que habrá de resolver el concurso para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria del área de «Economía Aplicada», cód. Z036/DEA406, convocada por esta Universidad por Resolución de fecha 15 de junio de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de julio), que figura como anexo a la presente Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar las reclamaciones previstas en el citado artículo 6.8 del Real Decreto, ante el Rector de la Universidad de Alcalá, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Alcalá de Henares, 5 de enero de 2001.—El Rector, Manuel Gala Muñoz.

ANEXO

2000DFCAC5. Resolución de 15 de junio de 2000, de la Universidad de Alcalá, por la que se convoca a cursos de acceso, plazas de Profesorado de los Cuerpos Docentes Universitarios.

Fecha de publicación: 6 de julio de 2000.

Z036/DEA406. Profesor Titular de Escuela Universitaria, Est. Ec.^a, Estr. Econ. y Org. Ec.^a I, Economía Aplicada.

Comisión de Valoración:

Calidad	Apellidos y nombre	Categoría/Cuerpo/Escala	Organismo
Presidente titular	Torrero Mañas, Antonio	Catedrático de Universidad	Universidad de Alcalá.
Secretario titular	García Pérez, Carmelo	Profesor Titular de Escuela Universitaria	Universidad de Alcalá.
Vocal primero titular	Sánchez Sánchez-Amaya, M. Isabel ..	Catedrática de Escuela Universitaria	Universidad del País Vasco.
Vocal segundo titular ...	Ruiz Méndez, Mauro	Profesor Titular de Escuela Universitaria	Universidad de Sevilla.
Vocal tercero titular	Aguiló Fuster, José Ignacio	Profesor Titular de Escuela Universitaria	Universidad de Baleares.
Presidente suplente	Pena Trapero, Jesús B.	Catedrático de Universidad	Universidad de Alcalá.
Secretario suplente	Domínguez Domínguez, Juana.	Profesora Titular de Escuela Universitaria	Universidad de Alcalá.
Vocal primero suplente .	Cortés Marques, Gabriel	Catedrático de Escuela Universitaria	Universidad de Barcelona.
Vocal segundo suplente .	Ramos Carvajal, María Carmen	Profesor Titular de Escuela Universitaria	Universidad de Oviedo.
Vocal tercero suplente .	Bartolomé Encinas, José Antonio	Profesor Titular de Escuela Universitaria	Universidad de Extremadura.

2115 *RESOLUCIÓN de 5 de enero de 2001, de la Universidad de Alcalá, por la que se hace pública la composición de la Comisión que habrá de juzgar el concurso para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad del área de «Física, Física Atómica, Molecular y Nuclear».*

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios,

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de la Comisión que habrá de resolver el concurso para la provisión

de la plaza de Profesor titular de Universidad del área de «Física, Física Atómica, Molecular y Nuclear», cód. Z015/DFN201, convocada por esta Universidad por Resolución de fecha 15 de junio de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de julio), que figura como anexo a la presente Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar las reclamaciones previstas en el citado artículo 6.8 del Real Decreto, ante el Rector de la Universidad de Alcalá, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Alcalá de Henares, 5 de enero de 2001.—El Rector, Manuel Gala Muñoz.